



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 12 de febrero del 2024

OFICIO N°001-2024-DREP-UGEL/EC-DIEI.N°260.R.C/I.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Asistencia del mes de **ENERO - 2024.**

REFERENCIA : **RM. N°587-2023-MINEDU**

Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer alcance el Informe de asistencia del personal directivo y docente que labora en la **Institución Educativa Inicial N° 260 RAMON CASTILLA** distrito de **ILAVE**, Ámbito de la UGEL - EL COLLAO, correspondiente al mes de **ENERO** del año **2024** y es como se detalla al mismo tiempo adjunto el respectivo Formato en cumplimiento a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°587-2023-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.
Adjunto anexos 03 y 04.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS (Asistencia)	OBSERVACIONES
01	VALERO AQUISE, Ruth Norma	Director(e)	16	Vacaciones del 24 de enero al 22 de febrero 2024
02	PALAO AGUILAR, Laura Vilma	Profesor	--	Ninguna
03	ATENCIO MAQUERA, Maria Dora	Aux. Educación	--	Ninguna
04	RAMOS RAMOS, Edna Leandra	Pers. Servicio	--	Ninguna

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Ruth Norma Valero Aquise
DIRECTORA (e)

